INSTITUTO ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA PER

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL IXIL YUCATTÁN

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE PERMANENTE

JORNADA ELECTORAL

DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

En el municipio de Ixil, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 8 horas con 13 minutos, del día 2 del mes de JUNIO del año dos mil veinticuatro, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Ixil, Yucatan ubicado en el predio número 100 G de la calle 17 entre 18 y 20 de este municipio de Ixil, Yucatán, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente a la que fueron debidamente convocados. - - - - - -

En uso de la palabra, el C. Claudia Cecilia Córdova Chan Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Bienvenidos integrantes de este Consejo Municipal electoral, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, declaro que siendo las 8 horas con 13 minutos del día 2 del mes de Junio del año dos mil veinticuatro damos inicio a la presente Sesión Extraordinaria con el carácter de

De conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, el consejero presidente C. Claudia Cecilia Córdova Chan, cedió el uso de la palabra a la consejera electoral en funciones de secretaria ejecutiva, C. Andrea Jacqueline Tec Esparza para que proceda a dar cuenta de la

Como punto número uno del Orden del Día; en uso de la palabra a la consejera electoral en funciones de secretaria ejecutiva, para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a dar cuenta de la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose las siguientes personas:





ELECTORAL DE

IXIL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-1024 Consejero Electoral C. Andrea Jacqueline Tec Esparza, Consejero Electoral El

Así mismo se hizo constar la presencia de los representantes de los siguientes Partidos Políticos.

Partido Acción Nacional, C. Jorge Alberto Pech Pech, representante propietario. Partido del Trabajo, C. Ansuncion Chi Tejero, representante propietario.

Partido Movimiento Ciudadano, C. Maria Elena Canche Baas, representante suplente.

Partido MORENA, C. Juan Carlos Còrdova Casanova, representante propietario. Los anteriormente mencionados con derecho a voz, pero sin voto. - - - - -

Seguidamente en el uso de la voz a la consejera electoral en funciones de secretaria ejecutiva, en cumplimiento del **punto dos** del orden del día y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán certifica que con la asistencia de los **tres** consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre ellos el consejero presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente.

Acto seguido y en cumplimiento del **punto número tres** del Orden del Día, el consejero presidente, con fundamento en el artículo 12 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. - - -

Acto seguido, el Consejero Presidente, solicita a la consejera electoral en funciones de secretaria ejecutiva que continúe con el punto número cuatro del Orden del Día, quien con fundamento en el artículo 7 inciso b) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, presento los puntos respectivos de la citada Orden, mismas que se mencionan y señalan a continuación:

- 1.- lista de asistencia.
- 2.- Certificación del quórum legal.
- 3.- Declaración de existir el quórum legal y declarar debidamente instalada la sesión.
- 4.- Lectura del orden del día.

M

ELECTORAL DE IXII.

- Lectura de oficios presentados ante este consejo.
- 6.- Declaración de sesión permanente a fin de dar seguimiento al desa rollo de la proceso electoral.
- 7.- Intervenciones en su caso, de las y los integrantes del consejo respecto a desarrollo de la jornada electoral.
- Integración de la comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en la casilla.
- 9.- Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
- 10.- Lista de asistencia y certificación del quórum legal en virtud de la reanudación de la sesión.
- 11.- Declaración de existir el quórum legal y estar debidamente instalada la sesión
- 12.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.
- 13.- Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día.
- 14.- Clausura de la sesión.

Acto seguido, el consejero presidente, solicito a la consejera electoral en funciones de secretaria ejecutiva, se sirviera proceder con el punto número cinco del Orden del Día, por lo que la consejera electoral en funciones de secretaria ejecutiva, da lectura al siguiente punto a tratar, que consiste en la lectura del Secretario Ejecutivo de los escritos presentados ante este Consejo Municipal Electoral, siendo los siguientes:

No hay escritos presentados.

Acto seguido, el consejero presidente, solicito a la consejera electoral en funciones de secretaria ejecutiva que continúe punto número seis de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en la Declaración de Sesión Permanente de la Jornada Electoral. Acto seguido el consejero presidente, en uso de la voz manifestó lo siguiente: Buenos días integrantes de este Consejo Municipal Electoral en este acto procedo a declarar la presente sesión con el carácter de permanente de conformidad con lo establecido en el artículo 9, apartado 3, del Reglamento de sesiones de los consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del estado de Yucatán, instruyo a la consejera electoral en funciones de secretaria ejecutiva para que proceda a tomar la votación de los integrantes de este consejo, con derecho a voz y voto respecto de la declaración de esta sesión extraordinaria en sesión permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral

Por lo que la consejera electoral en funciones de secretaria ejecutiva en uso de la voz, Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a las consejeras y a los consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.



Dando cuenta del sentido de la votación, informo que la declaración de esta Sesión Extraordinaria en Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral; ha sido aprobada por unanimidad de votos de los tres Consejeros Electorales presentes.

En consecuencia, el consejero presidente en uso de la voz manifestó lo siguiente: En virtud de la aprobación con tres votos de los tres consejeros electorales de este consejo, siendo las 8:00 horas con 21 minutos del día 2 de junio de 2024, con fundamento en el artículo 9 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos de este Instituto, declaro esta Sesión Extraordinaria en **Sesión permanente** con la finalidad de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral de este día.

Acto seguido, el consejero presidente, solicito a la consejera electoral en funciones de secretaria ejecutiva que continúe punto número siete de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en las intervenciones en su caso, de las y los integrantes del consejo respecto al desarrollo de la jornada electoral.

Intervenciones de los representantes:

- El representante del partido acción nacional pregunta, que si en algún momento de la jornada electoral existiera una interrupción en las votaciones, si el consejo municipal tiene jurisdicción de hacer algo al respecto. La consejera presidenta responde a ello que le corresponde al INE, sin embargo los CAELS nos informan sobre las incidencias.
- Se pregunto de igual manera de forma general, si la demora en la apertura hace que se amplie el horario de cierre, por lo que la consejera presidenta menciona que el horario de cierre asignado se respeta.
- Manifiestan los representantes de partido la demora en la apertura de las casillas.

Siguiendo con el uso de la voz, el consejero presidente, informo que siendo las 9:00 horas con 06 minutos, y de acuerdo con la información que ha llegado a este consejo, por medio de los caels, ya se han apertura do las casillas siguientes:

Sección 0188, Básica, contigua1 y contigua 2



Siguiendo con el uso de la voz, el consejero presidente, informo que siendo las 09:00 horas con 05 minutos, y de acuerdo con la información que ha llegado de los caels, ya se han apertura do las casillas siguientes:

Sección 0187, Básica, contigua 1, contigua 2.

Solicito a la consejera electoral en funciones de secretaria ejecutiva de cuenta del siguiente punto del orden del día, a los que el secretario ejecutivo en uso de la voz, informa que el punto a seguir es el numero 8 relativo a la integración de la comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en las casillas.

El consejero presidente en uso de la voz manifestó, conforme el acuerdo C:G: 95/2024 y a fin de llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral, propongo la creación de una comisión conformada por las siguientes personas

C. Andrea Jacqueline Tec Esparza, consejera electoral

Con la finalidad de que se apersonen en la mesa directiva de casilla que conforme el acuerdo CG 95/2024 será la más cercana al consejo, siendo esta la sección 0187 ubicada en la calle 21 por 22 y 20 colonia centro en la localidad de lxil, Yucatán a fin de llevar a cabo dicha verificación.

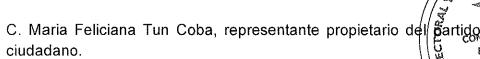
Así mismo, solicito a los integrantes de este consejo se sirvan manifestarse, en caso de contar con otra propuesta para conformar la referida comisión.

No habiendo ninguna otra propuesta, con fundamento en el artículo 5 inciso I) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, le solicito al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación con respecto a la propuesta para la conformación de la comisión que llevará a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.

En uso de la voz, la consejera electoral en funciones de secretaria ejecutiva, Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a los integrantes de este Consejo Municipal que estén a favor de la propuesta:

C. Andrea Jacqueline Tec Esparza, consejera electoral.

THE THE PARTY OF T



C. Juan Carlos Córdova Casanova, representante propietario del partido more ra

Favor de levantar la mano.

Dando cuenta el sentido de la votación, manifiesto que la propuesta fue aprobada por mayoría o unanimidad de 3 votos a favor de los consejeros electorales.

En virtud de dicha aprobación, el consejero presidente instruye a dicha Comisión a apersonarse a la Mesa Directiva de Casilla sección 0187 Básica, a fin de llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.

Siendo las 15: 00 horas con 13 minutos dicha comisión acudió a la casilla de la sección 0187 ubicada en la calle 21 por 22 y 20 colonia centro código postal 97343 de la localidad de Ixil, Yucatán, para verificar las medidas de seguridad de las boletas y la documentación electoral, se eligió al azar una boleta de elección de gobernador, diputación local y ayuntamiento, realizando una demostración a la ciudadanía que se encontraba en ese momento quienes pudieron apreciar los diferentes candados que presenta el material electoral como lo es la impresión de tinta invisible, imagen latente, micro texto, pantalla de seguridad (adverso y reverso) y el logo del IEPAC con en marca de agua, elementos que dan certeza a la población de la autenticidad de la documentación electoral.

Acto seguido, siendo las 15:00 horas con 35 minutos el consejero presidente C. Claudia Cecilia Cordova Chan, en presencia de los representantes de los Partidos políticos acreditados ante el consejo, decreta que seguimos en la sesión permanente.

DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL

Durante el desarrollo de la jornada electoral, las casillas se abrieron impuntuales, el representante del partido acción nacional ingresa a la sesión a las 8:20 horas, a las 9:36 horas se retira el representante propietario del partido acción nacional se retira del consejo, ocurre un incidente en el que el representante del partido del trabajo expresa que un funcionario de casilla se retiro de su lugar durante un lapso de tiempo y regreso, a las 10:22 horas todas las casillas ya están funcionando en su totalidad, a las 10:47 horas ingresa a la sesión el nuevo representante propietario del partido acción nacional, a las 12:17 horas hace cambio la representante suplente



del partido movimiento ciudadano por la representante propietaria 13,50 horas el representante del partido acción nacional se retira, 14:14 horas el representante propietario de Morena cambia de lugar con su representante suplente. 4:50 horas regresa el representante propietario del partido acción nacional, 15:13 horas se inicia la verificación de boletas en la sección 0187 C1, 15:40horas el representante del partido movimiento ciudadano se retira del consejo municipal, 16:00 horas se cambia el representante propietario del partido del trabajo por el representante suplente, 16:44 horas se reincorpora a la sesión el representante propietario del partido movimiento ciudadano,16:30 horas el representante del partido acción

nacional se retira de la sesión ante el consejo municipal, 17:06 horas el

representante del partido acción nacional se reincorpora a la sesión ante el consejo municipal, a las 17:00 horas se reincorpora a la sesión el representante propietario

del partido del trabajo.

Siendo las

Solicitar receso si es necesario

En uso de la palabra el consejero presidente C. Claudia Cecilia Córdova Chan, hizo constar que siendo las 18 horas del día dos del mes de junio de año 2024 se han cerrado todas las casillas correspondientes al Municipio/Distrito Electoral, Yucatán.

DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL.

Solicitar receso si es necesario

Siendo las 19 horas con 59 minutos del día dos del mes de junio del año dos mil veinticuatro y estando presentes los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, se reanuda la presente sesión, a lo que el consejero presidente, solicita a la consejera electoral en funciones de secretaria ejecutiva, proceda a realizar el pase de lista correspondiente; quien seguidamente en uso de la voz a la consejera electoral en funciones de secretaria ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. Andrea Jacqueline Tec Esparza, consejero Electoral C. Roger Alberto Argaez Aguilar, los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto; de igual manera, se hizo constar la presencia del consejero presidente C. C.



A Contraction

Claudia Cecilia Córdova Chan con derecho a voz y voto. Así místiconstar la presencia de los representantes de los siguientes Paltidos Pol

Partido Acción Nacional, C. Bernabe Emmanuel Vezdez Tec, representante propietario.

Partido del Trabajo, C. Ansuncion Chi Tejero, representante propietario.

Partido Movimiento Ciudadano, C. Maria Elena Canche Baas, representante suplente.

Partido MORENA, C. Juan Carlos Còrdova Casanova, representante propietario.

los anteriormente mencionados con derecho a voz, pero sin voto. - - - - y en virtud de estar presentes los integrantes de este Consejo Municipal Electoral necesarios para la reanudación de la sesión, la consejera electoral en funciones de secretaria ejecutiva de este Consejo Municipal Electoral, certifica que con la presencia de tres Consejeros Electorales entre ellos el presidente, existe quórum legal para continuar con la sesión. Seguidamente el consejero presidente, con fundamento en el apartado uno del artículo doce de Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán declaro la existencia del quórum legal para continuar con la sesión.

Acto seguido el consejero presidente, manifestó que se está en espera de la llegada del primer paquete electoral municipal.

Seguidamente se informa que siendo las **02** horas con **22** minutos del día **tres** del mes de **junio** del año **dos mil veinticuatro**, se da inicio a la recepción de los paquetes electorales de la elección de gobernador, diputados locales y Ayuntamiento siendo los paquetes correspondientes al municipio de lxil, Yucatán.

Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla **0187** tipo **B1**, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y sin firmas y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. - - - - - -

Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla 0187 tipo C1, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y sin firmas y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la

A

ELECTORAL DE

casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral.

Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla 0187 tipo 62, el casilla 0187 tipo 62, el casilla participat recibe y se encuentra sin muestras de alteración y sin firmas y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. - - - - - - - -

Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla **0188** tipo **B1**, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y sin firmas y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. - - - - - -

Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla **0188** tipo **C1**, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y sin firmas y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. - - - - - -

Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla **0188** tipo **C2**, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y sin firmas y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. - - - - - -

Siendo las 02 horas con 24 minutos del día 03 Junio se entregaron los paquetes electorales de la casilla 0187 tipo B1, C1 Y C2. Al igual se recibieron los paquetes distritales de la casilla0 187 tipo B1, C1 Y C2.

Siendo las 02 horas con 40 minutos del día 03 Junio se entregaron los paquetes electorales de la casilla 0188 tipo B1, C1 Y C2. Al igual se recibieron los paquetes distritales de la casilla 0188 tipo B1, C1 Y C2.

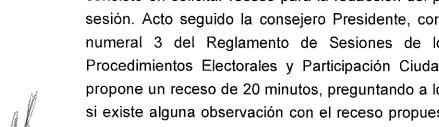
Seguidamente el consejero presidente, informa que se dará inicio a la sumatoria y computo de los votos emitidos en cada una de las casillas que integran este consejo electoral; que obtuvieron cada partido político y candidato común, dichos resultados son los que han sido cantados ante los representantes de los partidos políticos, mismos que son manifestados a continuación: - - - - - - -

Se plasma el cuadro por elección

Ayuntamiento, diputados, gobernador	TOTAL ELECTORAL DE
PARTIDO ACCION NACIONAL	750 September Derrogal
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	112
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	Say MAT
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	99
PARTIDO DEL TRABAJO	1022
MOVIMIENTO CIUDADANO	41
NUEVA ALIANZA	
MORENA	857
CANDIDATO COMUN: PAN-PRI-PANAL	
CANDIDATO COMUN: PAN-PRI	23
CANDIDATO COMUN: PAN-PANAL	
CANDIDATO COMUN: PRI-PANAL	
CANDIDATO COMUN: MORENA-PT- PVEM	
CANDIDATO COMUN: MORENA-PT	
CANDIDATO COMUN: PT- PVEM	
CANDIDATO COMUN: MORENA- PVEM	
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	
VOTOS NULOS	
TOTAL DE VOTACION	2,912

Seguidamente siendo las 03 horas con 45 minutos del tres del mes de junio del año dos mil veinticuatro, el consejero presidente, procede a levantar en Acta de Computo Preliminar de la Elección de la elección, que constante de una hoja escrita a una cara se agrega a la presente acta de sesión, así mismo se colocaran en lugar

Posteriormente el consejero presidente, solicita a la consejera electoral en funciones de secretaria ejecutiva continuar con el siguiente punto de la orden del día, a lo que el secretario ejecutivo, da lectura al punto número nueve el cual consiste en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión. Acto seguido la consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, propone un receso de 20 minutos, preguntando a los integrantes de este Consejo, si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación





alguna y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo par instruyó al Secretaria Ejecutiva para que someta a votación de los integrantes icon derecho a voto la aprobación en su caso de la propuesta del receso de 20 instrutos por lo que la consejera electoral en funciones de secretaria ejecutiva solicita a los consejeros Electorales, que quien esté por la aprobatoria de dicho proyecto de acuerdo levantaran la mano; visto lo anterior, la consejera electoral en funciones de secretaria ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, informó que había sido aprobada por unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes.

Siendo las 04 horas con 18 minutos, del día que se actúa se reanuda la presente Sesión de Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro, a lo que el Consejero Presidente, solicitó la consejera electoral en funciones de secretaria ejecutiva en cumplimiento del punto diez del orden del día proceda con el pase de lista correspondiente con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, la consejera electoral en funciones de secretaria ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, estando presentes las siguientes personas: Consejera Electoral C. Andrea Jacqueline Tec Esparza, Consejero Electoral, C. Roger Alberto Argaez Aguilar, Consejero Electoral C. Claudia Cecilia Cordova Chan, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto.

Asimismo, se hizo constar la presencia de las representaciones de los Partidos Políticos siguientes:

Partido del Trabajo, C. Ansuncion Chi Tejero, representante propietario.

Partido Movimiento Ciudadano, C. Maria Elena Canche Baas, representante suplente.

todos los mencionados anteriormente con derecho a voz pero sin voto.

En uso de la voz la consejera electoral en funciones de secretaria ejecutiva Con fundamento en el artículo 7 inciso d) certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Por lo que el consejero presidente en uso de la voz y dando cumplimiento al punto **once** del orden del día, el consejero presidente declaro estar debidamente instalada la sesión, para continuar con el desarrollo de la presente sesión.

Seguidamente y conforme al punto número doce del grden de consistente en la lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente secretaria ejecutiva de lectura al proyecto de acta de la presente sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral en funciones de secretaria ejecutiva en uso de la voz manifestó lo siguiente: Integrantes del Consejo y con su anuencia Consejero Presidente; con fundamento en el artículo 17 numeral 5 del reglamento de sesiones y en virtud de haber sido revisado el proyecto de acta de la presente sesión, solicito la dispensa de la lectura del acta de la Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro de este consejo.

En uso de la voz, el Consejero Presidente, pregunto a los integrantes, del Consejo, si existe alguna observación, respecto a la dispensa solicitada, y al no haber observaciones, se, instruyo a la consejera electoral en funciones de secretaria ejecutiva a que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la solicitud de dispensa por lo que la consejera electoral en funciones de secretaria ejecutiva solicito a los Consejeros Electorales, que quien esté por la aprobatoria de la dispensa solicitada levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretario Ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso g) informó que la dispensa solicitada de la lectura del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor.

Acto seguido la consejera electoral en funciones de secretaria ejecutiva, en virtud de la dispensa previamente concedida, procede a dar la lectura al siguiente punto correspondiente, el cual consiste en la aprobación del proyecto de acta de la sesión ordinaria.

Por lo que el Consejero Presidente, solicita a la consejera electoral en funciones de secretaria ejecutiva se sirva a tomar la votación con respeto de la aprobación del Acta de la presente Sesión. con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido la

Control of the Contro

PROCESO ELECTIONAL LOCAL 2023-2024

consejera electoral en funciones de secretaria ejecutiva informó / 🛍 e el 🛝 😝 Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornadasetectoral del día tres de junio de dos mil veinticuatro; fue aprobada podunanimidad de votos, siendo esto 3 votos a favor.

Acto seguido el Consejero Presidente, solicitó a la consejera electoral en funciones de secretaria ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto del orden del día y en cumplimiento del punto número trece del orden del día en cuestión, la consejera electoral en funciones de secretaria ejecutiva del Consejo. declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el orden del día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número catorce del orden del día, el consejero presidente, dio por clausurada la Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro, siendo las 04 horas con 24 minutos del día 03 de junio de 2024

Por último, con fundamento en el artículo 23 numeral 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia certificada del Acta de la presente Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro al consejero presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.





C. CLAUDIA CECILIA CORDOVA CHAN CONSEJERO PRESIDENTE

C. ANDREA JACQUELINE TEC ESPARZA
CONSEJERO ELECTORAL

C. ROGER ALBERTO ARGAEZ AGUILAR
CONSEJERA ELECTORAL

garan eta 1970 kiloko eta 1801 di birraria da eta 1886a eta 1886a. Eta 1886a eta 1886a. Garan 1888a eta 1886a eta 1886a eta 1888a eta 188

diagrams of the property depends on the companies of the property of the companies of the c

Additional and the state of the

 $\label{eq:problem} \mathcal{F} = \{ (x,y) \mid x \in \mathcal{A} \} \\ = \{ (x,y) \mid x \in \mathcal{A} : (x,y) \mid x \in \mathcal{A} \} \\ = \{ (x,y) \mid x \in \mathcal{A} : (x,y) \in \mathcal{A} \} \\ = \{ (x,y) \mid x \in \mathcal{A} : (x,y) \in \mathcal{A} \} \\ = \{ (x,y) \mid x \in \mathcal{A} : (x,y) \in \mathcal{A} : (x,y) \in \mathcal{A} \} \\ = \{ (x,y) \mid x \in \mathcal{A} : (x,y) \in$

LOS REPRESENTATES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Total an legal

C. ANSUNCION CHI TEJERO

C. MARIA FELICIANA TUN COBA

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

